

Tarifas 2020

Complejo Deportivo Cultural Abastos
Valencia



Cuota de matrícula

Familiar	62,35 €
General	54,65 €
Mañanas	42,65 €
Joven	46,95 €
3ª edad	42,65 €
Personas con discapacidad	42,65 €

Cuota mensual

Familiar	53,20 €
- 4º miembro y sucesivos	5,50 €
General	42,15 €
Mañanas	26,55 €
Joven	32,70 €
3ª edad	21,75 €
Personas con discapacidad	21,75 €

Entrada puntual

Entrada general	7,60 €
Sesión de baño libre o fitness (1 h)	3,85 €
Sesión de baño libre o fitness reducida (1 h)	1,80 €
Bono de 10 baños libres o fitness (1 h)	34,90 €
Bono de 10 baños libres o fitness reducido (1 h)	17,45 €
Ludoteca	1,40 €

* Precios según Ordenanza de Precios Públicos de aplicación en las Instalaciones Deportivas Municipales para el año 2020

Cursos de natación (50% dto. para abonados)

Bebés (1 a 2 años)

	Mensual	Trimestral
1 día semana	47,95 €	139,55 €
2 días semana	64,35 €	187,15 €

Preescolares (3 a 4 años)

	Mensual	Trimestral
1 día semana	41,70 €	104,80 €
2 días semana	52,30 €	131,00 €

Escolares (5 a 15 años)

	Mensual	Trimestral
1 día semana	20,60 €	52,30 €
2 días semana	31,40 €	78,65 €
3 días semana	41,70 €	104,80 €

Sincronizada (8 a 15 años)

	Trimestral
1 día semana	78,65 €

Adultos (16 a 64 años)

	Mensual	Trimestral
2 días semana	41,70 €	104,80 €
3 días semana	62,80 €	157,20 €

Tercera edad (+ 65 años)

	Mensual	Trimestral
2 días semana	20,50 €	52,30 €

P.E.M. (Programa específico para la mujer)

	Mensual
Preparto 2 días semana	46,95 €
Posparto 2 días semana	46,95 €

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de 31 años.

Abono de mañanas

- Usuario a partir de 18 años.
- Podrá hacer uso de las instalaciones, hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

Abono tercera edad

- Usuario a partir de 60 años.

Abono de personas con discapacidad

- Usuario que posee una discapacidad del 33% o superior (deberá presentar certificado).

Abono joven

- Usuario de entre 14 y 30 años
- Los menores de 16 años solo pueden realizar baño libre o actividades indicadas.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas, deberán presentar una autorización para acudir solos al centro.

Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años, de uno de sus hijos.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer a un abono familiar, tendrán un 50% de descuento sobre el abono individual general hasta que cumplan los 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

Bonos de 10

- Tiene una caducidad de 6 meses desde su adquisición.
- La adquisición de un bono 10 será personal e intransferible.
- Permite realizar una hora de baño libre o sesión de fitness, teniendo que adquirir un bono para cada área.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, tercera edad y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.

Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.

- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

Abono de personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

Bonos de 10

- Presentar el DNI del titular del bono.

Bonos de 10 reducidos

- Los bonos 10 de baño libre o de fitness reducidos y la sesión de baño libre o de fitness reducida serán aplicables a personas con discapacidad igual o superior al 33%, mayores de 65 años y menores de 16 años, presentando la correspondiente acreditación.

*El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.